



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

Prevenir el acoso escolar educando en valores a través de la expresión corporal

Alumno/a: **Martín Cortés, María José**

Tutor/a: Arteaga Checa, Milagros
Dpto.: Didáctica de la Expresión Musical,
Plástica y Corporal

Junio, 2016

Resumen

En este trabajo abordamos la problemática del acoso escolar y cómo prevenirla educando en valores a través de la expresión corporal. Para ello hemos investigado sobre este problema partiendo de ¿qué es? Y continuando por los tipos, los agentes, las condiciones que lo favorecen... También hemos investigado sobre la carencia de valores para abordarla desde la expresión corporal y para ello hemos realizado una serie de tareas que se trabajaran en aula de educación física y que esperamos que ayuden a prevenir este problema tan grave.

Palabras clave

Acoso escolar, bullying, valores, expresión corporal.

Abstract

In this paper, we are going to deal with the problem of bullying and how to prevent it using the values's education by the body language. In order to reach it, we have investigated the problem based on its meaning following by its types, agents and favourable conditions... We have also investigated the lack of values to address it by body language so we have made a series of tasks to do in physical education lessons that we hope them to help to prevent this serious problem.

Key Words

Bullying, Values, Body expression, body language

Índice

1. Motivación del estudio.....	4
1.1. Objetivo general del estudio.....	4
1.2. Objetivos específicos del estudio.....	4
2. Marco teórico.....	5
2.1. El acoso escolar.....	5
2.2. Conceptualización del acoso escolar.....	5
2.3. Tipos de acoso escolar.....	6
2.4. Ciclo del bullying: Agentes del acoso escolar.....	7
2.5. Condiciones que favorecen el riesgo de acoso. Componentes desencadenantes en el proceso de desarrollo de acoso escolar....	7
2.6. Datos del acoso escolar.....	9
2.7. Componente objeto de estudio: La educación en valores.....	11
2.8. Las carencias de la educación en valores.....	13
2.9. Educar en valores a través de la expresión corporal y por qué se utilizan características que determinan su competencia en estos problemas.....	15
3. Análisis curricular.....	17
4. Intervención para la educación en valores desde el ámbito de la expresión corporal.....	23
4.1. Mapa conceptual.....	23
4.2. Gancho.....	23
4.3. Preguntas orientadoras.....	24
4.4. Breve descripción.....	24
4.5. Justificación.....	24
4.6. Tareas.....	24
4.7. Cronograma.....	28
4.8. Recursos materiales.....	28
4.9. Evaluación.....	29
5. Conclusiones.....	31
6. Referencias bibliográficas.....	32
 Tabla 1. Clasificación de los tipos de acoso escolar.....	 6
Tabla 2. Valores considerados por Gómez Rijo (2003).....	14
Tabla 3. Análisis curricular.....	22
 Figura 1. Adaptación hecha por Vidal Schmill (2008) basada en el trabajo de Dan Olweus (2001).....	 7
Figura 2. Acoso y Violencia escolar por Comunidades Autónomas (Oñate y Piñuel, 2007).....	10
Figura 3. Acoso y Violencia escolar por Comunidades Autónomas (Oñate y Piñuel, 2007).....	10

1. Motivación del estudio.

El acoso escolar (bullying) es un problema que ha estado presente siempre en la educación y que cada vez tiene una mayor incidencia en el aula. Fue en los años 70 cuando tiene más protagonismo en los países anglosajones y se empiezan a buscar las soluciones para este tipo de violencia, que interviene de manera negativa en el desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas además de en su desarrollo emocional y social.

Este trabajo pretende abordar la solución a este problema educando en valores, ya que es una de las orientaciones recomendadas desde el ámbito organizativo, y a través de la expresión corporal puesto que esta disciplina ayuda a los niños y niñas a conocerse mejor tanto interiormente como exteriormente. Ello se trabajará a través de un proyecto conformado por una intervención, en la cual se trabaja una secuencia de tareas, que se llevarán a cabo en el aula de educación física en las cuales trabajaremos una serie de valores mediante la expresión corporal para prevenir este tipo de problema.

La situación es la siguiente:

En un aula de sexto de primaria se han observado una serie de comportamientos de rechazo como bromas, aislamiento en el aula y el patio; hemos hablado con los familiares y la alumna a la que aíslan presenta problemas de autoestima desde que se están produciendo los hechos y no quiere asistir al colegio por eso en este trabajo vamos a abordar la mejor manera en la que podríamos intervenir los docentes.

1.1.Objetivo general del estudio:

- Tomar conciencia de la problemática del acoso escolar educando en valores a través de la expresión corporal.

1.2.Objetivos específicos del estudio:

- Favorecer una educación en valores a través de la expresión corporal, dando a esta última una gran importancia en la consecución de esos valores y del desarrollo social y afectivo del alumno.
- Crear medidas de intervención en el acoso escolar a través de la expresión corporal.
- Señalar la importancia de la expresión corporal en la personalidad de los alumnos y alumnas.
- Indicar que un buen conocimiento de nuestro cuerpo y mente ayuda a la intervención de problemas.

2. Marco teórico

2.1.El acoso escolar

Iniciamos nuestro trabajo sobre acoso escolar valorando en que momentos sitúan el tema de acoso a nivel educativo y nos damos cuenta que según Olweus (1998) consideró que fue a partir de los años 70, cuando empieza a haber un movimiento de investigaciones sobre dicho fenómeno; en estos años se analizan los agentes, los factores, los tipos de agresiones..., además de que a finales de los años 80 y 90 el acoso escolar llamó la atención de diferentes países entre ellos Japón, Gran Bretaña, Holanda, Canadá, Estados Unidos y España. Sin embargo, para Smith, Morita, Junger-Tas, Olweus, Catalano & Slee, 1999; Juvonen & Graham, 2001; Espelage & Swearer, 2004; Smith, Pepler & Rigby, 2004, el verdadero avance en el campo del acoso escolar ha sido en los últimos diez años en los cuales ha habido un adelanto tanto en la investigación como en la intervención y en las políticas nacionales. Anderson et. al.,(2001) relacionaron el aumento de atención sobre esta problemática con la publicidad de algunos hechos acontecidos en las escuelas en los que además el perfil víctima-acosador se relacionaba con los estudiantes implicados.

2.2.Conceptualización de acoso escolar

Es necesario comenzar este apartado definiendo qué es el acoso escolar. La mayoría de autores están de acuerdo en que algunos elementos claves para definirlo son los siguientes: presencia de agresión tanto física como psicológica o verbal, y persecución, entre otros.

La R.A.E. (2001), define acosar como apremiar de forma insistente a alguien con molestias o requerimientos.

Cepeda-Cuervo E. , García-Barco L. , Pacheco-Durán P. N, & Piraquive-Peña C.J. (2008):*“El acoso escolar es un tipo de violencia que se manifiesta por agresiones psicológicas, físicas o sociales, repetidas, que sufre un niño en el entorno escolar por sus compañeros. Para distinguir el acoso escolar de otras acciones violentas, como por ejemplo, una pelea entre compañeros, es necesario reconocer dos características que identifican el acoso escolar. La primera es la existencia intrínseca de una relación de poder (dominio-sumisión) que tiene uno o varios agresores sobre otro que es el agredido o acosado. La segunda es que, en el acoso, las situaciones de agresión se presentan en forma reiterada.”*

La definición de acoso escolar de Oñate y Piñuel cit. en Rev. salud pública. 10 (4):517-528, 2008 es la siguiente: *“...un continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterlo, apocarlo, asustarlo, amenazarlo y que atentan contra la dignidad del niño”*.

(Olweus 1986, 1993): “Un estudiante es acosado o victimizado cuando está expuesto de manera repetitiva a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes.”

Para Olweus (1998) cit. en Artaraz Garagalza, J.(2015) , las características principales para que se de este fenómeno son:

- **Desequilibrio:** Existe una desigualdad de poder entre el agresor y la víctima del acoso.
- **Intención:** El agresor tiene intención de dañar a la víctima. Posiblemente este hecho cause satisfacción en él.
- **Reiteración:** El acoso se da en un tiempo determinado de forma recurrente.

2.3.Tipos de acoso escolar

Basándome en en Artaraz Garagalza, J.(2015) & Olweus (1998) planteamos la siguiente clasificación de los tipos de acoso escolar:

Tabla 1. Clasificación de los tipos de acoso escolar.

Físico	Golpes, pellizcos, empujones, zancadillas, barreras para no dejar pasar...
Verbal	Burlas, motes, humillaciones, etiquetas, discriminación por sexo, orientación o color...
Social	Exclusión, no permitir participar en equipos y fiestas...
Cibernético	Subir videos y fotos para humillar, uso de cualquier red social para acosar...

2.4.Ciclo del bullying: Agentes del acoso escolar.

Para explicar los agentes del acoso escolar recogemos la figura hecha por Vidal Schmill (2008) basada en el trabajo de Dan Olweus (2001):



Figura 1. Adaptación hecha por Vidal Schmill (2008) basada en el trabajo de Dan Olweus (2001).

En esta figura se muestra la función de cada agente que participa en el ciclo del bullying donde hay una persona que es el “**blanco**” la cual es la que recibe el acoso, uno o varios **acosadores**, que son los que lo realizan con un carácter activo, con el apoyo de unos **seguidores y secuaces** que toman parte activa, pero empiezan el acoso. Seguidamente entran en acción de una manera pasiva pero si apoyando la situación los denominados **apoyadores activos y acosadores pasivos** en una línea paralela a estos se encuentran los **apoyadores pasivos y acosadores potenciales** disfrutan con la situación pero no dan su apoyo de manera abierta. Los siguientes agentes que participan en este ciclo son los llamados **mirones no involucrados** cuya actitud es de evadir el problema, es decir, observan pero no actúan. Por último y no menos importantes, este ciclo lo componen los **defensores** tanto potenciales, que son los que no están de acuerdo con lo que sucede y piensan que deberían hacer algo pero no lo hacen, y los defensores activos, que si ayudan o tratan de ayudar al blanco.

2.5.Condiciones que favorecen el riesgo de acoso. Componentes desencadenantes en el proceso de desarrollo de acoso escolar.

Basándonos en diferentes autores, se ha recogido las condiciones que pueden beneficiar, que se desarrolle el acoso escolar:

- Discapacidad:

Julie Holmquist (2011) en su publicación sobre Prevención del Acoso Escolar/Bullying: Estrategias Positivas hace referencia a la definición que hizo Pacer (2000) sobre el término “Acoso por Discapacidad” que es la siguiente:

“La intimidación y conducta abusiva hacia un estudiante, fundamentadas en su discapacidad, que crean un ambiente hostil en el cual se impide o niega a dicho estudiante, el acceso a beneficios, oportunidades o servicios ofrecidos en programas de la institución a la que asiste. El acoso puede tomar muchas formas que incluyen; la agresión verbal, el uso de sobrenombres, las agresiones no verbales como la exposición de dibujos, símbolos o escritura de frases insultantes y las conductas físicas amenazantes, peligrosas o humillantes.”

En su publicación también hace referencia a que si el acoso es lo bastante fuerte, reiterado o fijo como para construir un ambiente adverso alrededor de la víctima, se podrían estar cuartando los derechos civiles garantizados en las regulaciones contenidas en la sección 504 y el Título II de las mencionadas Ley de Rehabilitación de 1973 y Ley Federal para Ciudadanos de Estados Unidos con Discapacidades, respectivamente. Este ambiente adverso podría existir sin ver efectos perceptibles en el estudiante; pero, si el acoso es lo bastante fuerte como para afectar de manera negativa al alumno/a y sus posibilidades de intervenir o favorecerse de los programas educacionales, entonces el ambiente adverso se expone de manera clara.

- Diversidad:

María José Díaz-Aguado (2005) hace referencia a que los resultados reflejan la especial relevancia que el modelo dominio-sumisión tiene en los agresores, el aislamiento que caracteriza a la situación de las víctimas, así como tres condiciones de riesgo estrechamente asociadas con el currículum oculto de la escuela tradicional respecto a la violencia: la tendencia minimizarla, su pasividad, y la ausencia de un tratamiento adecuado respecto a la diversidad existente en el alumnado.

Tal y como ella expone el tratamiento a la diversidad tradicionalmente dado esta rebajado como si no existiera. Así mismo esto puede explicar que el hecho de estar en minoría, de ser percibido como diferente, de tener un problema, o de destacar por una cualidad envidiada, incrementa la posibilidad de ser elegido como víctima de acoso (a través de moteos, de aislamiento...)

- Diferenciación por sexo:

Elisko Jaurilaritza (2013): *“los estudios nos muestran que las relaciones entre niñas y niños, chicas y chicos siguen siendo asimétricas y se dan numerosas situaciones basadas en el abuso; las capacidades, habilidades y proyectos de vida siguen estando ligadas al género; en los contenidos curriculares las aportaciones de las mujeres no están visibilizadas, y el sexismo y la violencia de género son realidades que están incidiendo en el desarrollo de la vida de adolescentes y jóvenes”.*

Para evitar este tipo de situación en el aula Jaurilaritza nos muestra algunos aspectos básicos en los que se considera que es necesario seguir trabajando con un enfoque integral, y de manera activa y planificada. Aquí exponemos los tres principales:

- Revisión del currículum desde la perspectiva de género.
- Potenciar la elección de libros de textos y materiales didácticos inclusivos y coeducativos.
- Capacitar, para ser conscientes sobre las diferentes expectativas que persisten respecto al alumnado.

2.6.Datos del acoso escolar

En los últimos años las investigaciones se han centrado en los distintos aspectos de este fenómeno como podría ser la edad, etnia, características personales, circunstancias y escenario donde sucede.

Una de estas investigaciones fue la realizada en el 2009 por la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OECD), en la cual se lleva a cabo un estudio comparativo entre 23 países donde se analizó el bienestar de los ambientes escolares (Górriz Plumed, 2009). En dicho estudio los resultados fueron los siguientes:

- El país con mayor índice de acoso escolar fue México (61%).
- España con un 34% se encuentra por debajo de la media mundial (40%).
- Necesidad de favorecer el clima escolar.

El defensor del pueblo y Unicef en el año 2000 sacaron una serie de conclusiones basadas en varios estudios realizados con anterioridad (Górriz Plumed, 2009). Las más destacadas fueron:

- El tipo de acoso escolar que más se daba era el verbal.
- El principal escenario para el acoso es el patio aunque en el aula es donde más insultos y moteos se dan.
- La mayor parte de los alumnos que no quieren ir al colegio es debido al temor que tiene que ver con sus compañeros, el segundo motivo sería lo relacionado a lo académico.

En las últimas décadas este tema como he mencionado anteriormente tiene una gran presencia en nuestras aulas siendo Andalucía la primera comunidad autónoma y la etapa de educación primaria con mayor presencia de bullying en la investigación realizada por Oñarte y Piñuel (2007):



Figura 2. Acoso y Violencia escolar por Comunidades Autónomas (Oñate y Piñuel, 2007).

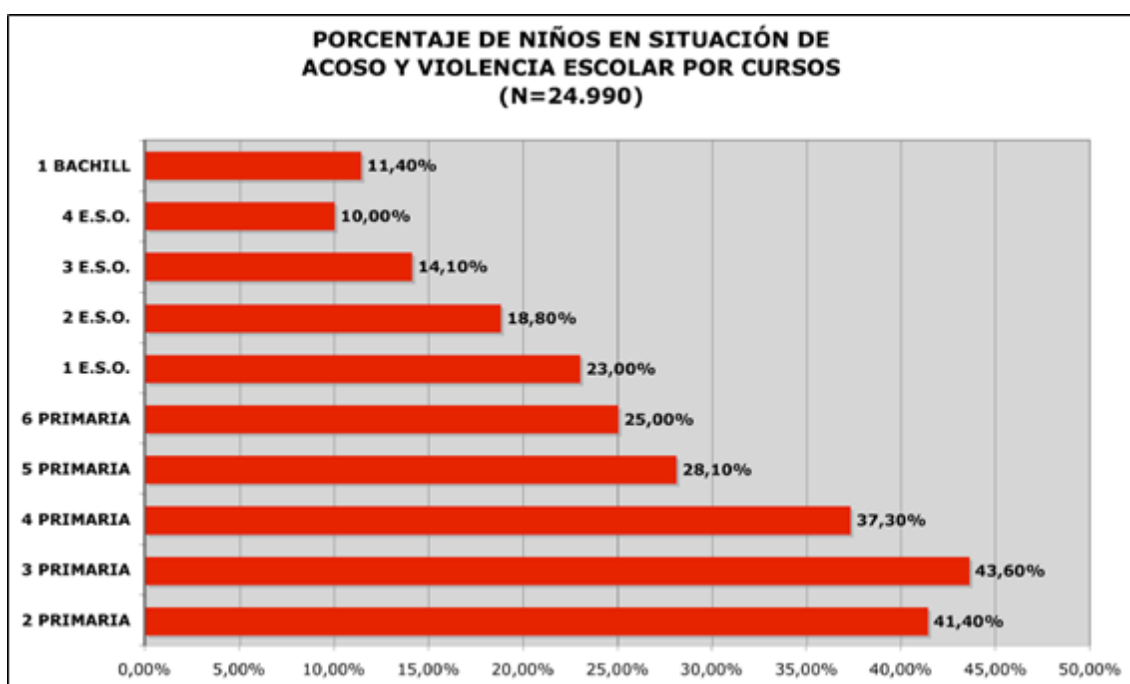


Figura 3. Acoso y Violencia escolar por Comunidades Autónomas (Oñate y Piñuel, 2007).

En el informe de Cisneros X, Violencia y acoso escolar se extraen los siguientes datos (Oñate y Piñuel, 2006, citado en Górriz Plumed, 2009):

- De los alumnos encuestados el 23,2% sufre acoso escolar. (24,4% niños y 21,6 niñas).

- El acoso escolar es inversamente proporcional a la edad encuestada, el acoso escolar es mayor en los alumnos más pequeños encuestados, 2º de primaria que los mayores encuestados, 1º de bachillerato

Son interesantes las palabras de Ortiz (2006): *“Si en 1º de bachillerato el acoso afecta al 11,40% de los alumnos, en segundo de primaria (niños de siete años) lo sufre el 41,4%”*.

El acoso escolar varía en función del sexo. Mientras que los niños se decantan por la agresión física y amenazas directas, las niñas lo hacen aislando y excluyendo a la víctima, intentado bloquearla socialmente (Oñarte y Piñuel 2006, citado en Ortiz, 2006, párr.9).

En dicho estudio se concluyó que Andalucía era la comunidad autónoma con mayor índice de acoso escolar con un 27,7%.

Los conflictos en el aula se pueden dar por diferentes contextos: discapacidad, diversidad, coeducación...

2.7.Componente objeto de estudio: La educación en valores

Entre algunas de las orientaciones recomendadas para prevenir el acoso escolar desde el ámbito organizativo se encuentra, incluir la educación en valores y actividades para el desarrollo de habilidades sociales y personales desde un debate democrático y participativo.

Es por ello que en este trabajo vamos a abordar qué es, si funciona o no, y si no, el por qué no funciona.

La educación en valores es educar construyendo los valores de manera que el niño/a los interiorice.

“ los valores caben entenderlos como ideales que actúan al modo de causas finales, esto es, son, por una parte, el motor que pone en marcha nuestra acción y a la vez, la meta que queremos alcanzar una vez puestos los medios adecuados. Por lo tanto, los valores son finalidades y no medios y, por ello, estimables por sí mismos y no con vistas a alguna otra cosa” Pascual Acosta (1992) cit. en Álvarez Jiménez J.M, Lainez Sanz B., Palomar Sánchez M.J., Vílchez Amado M.A. (2002) pág. 2.

Álvarez Jiménez J.M, Lainez Sanz B., Palomar Sánchez M.J., Vílchez Amado M.A. (2002) clasifican los valores en:

- **Valores instrumentales:** Son aquellos que dependen de los demás, son los modos de comportarse. Estos valores se pueden catalogar en morales o de competencia, los primeros hace referencia la manera de comportarse, los

segundos son los que establecen el comportamiento desde lo personal y la manera que cada persona considera su conducta.

- **Valores terminales:** Se refiere al estado final del valor ya que todos no priorizamos de la misma manera, hay quien lo hace de manera propia y quien lo hace de acorde a la sociedad. Se podría hablar de una línea donde en un lado estarían los valores propios o personales y en el opuesto los sociales de manera que al aumentar unos disminuyen otros.

También estas autoras los dividen en cuatro grandes grupos según su finalidad:

1. Guiar y orientar los comportamientos de la humanidad y la vida de cada individuo: Puesto que los valores son idealizaciones sobre nuestros comportamientos y los de los demás, van a guiar nuestras actuaciones a lo largo de nuestra vida.

2. Establecer criterios: Los valores van a influir en nuestras percepciones, en las percepciones sobre la vida, el trabajo, la familia, los demás, nosotros mismos, esto quiere decir que las personas juzgamos todo lo que encontramos a través de los valores que cada uno se ha creado y tiene.

3. Ideales para lograr el bienestar de cada uno: Los valores también forman parte del sistema que creamos para conseguir nuestras metas, nuestras satisfacciones y obtener un bienestar biológico, psicológico y social. A través de estos valores también analizamos a los demás personas con las que nos relacionamos, valoramos los conflictos, creamos una visión de nuestro propio mundo y eso nos hace aceptar unas cosas y otras no por lo tanto, también los valores nos ayudan a tomar decisiones.

4. Favorecer y mantener nuestra autoestima: Cuando logramos nuestras metas y objetivos personales, los valores hacen que cada persona se sienta competente, justa y estimada.

Álvarez Jiménez J.M, Lainez Sanz B., Palomar Sánchez M.J., Vílchez Amado M.A. (2002) : “ *Además podemos decir que si modificamos el autoconcepto logramos modificar los valores y a su vez estos cambian los comportamientos y la forma de actuar, un cambio en los valores modifica la conducta*”

Como hemos visto las funciones de los valores son las que construyen nuestras acciones y modifican nuestros comportamientos y formas de actuar con nosotros mismos y con los demás, es por esto que se puede intuir que algo falla en el sistema en la transmisión de esto porque si los valores estuvieran bien sembrados no habría un porcentaje tan alto de acoso escolar.

Díaz Barriga A. (2006) afirma que “*En estricto sentido, siguiendo algunas tesis posmodernas, podemos afirmar que el niño y el joven de hoy se enfrentan al problema de los valores en modelos profundamente divididos. Viven una ruptura entre lo que se dicen el texto escolar, en la recomendación de padres y maestros y la vida social cotidiana. Realidad escolar, realidad social nacional e internacional y tecnologías de comunicación y de la información promueven una “esquizofrenia valoral” que explica parcialmente las crisis de las nuevas generaciones. Una esquizofrenia que en el*

lenguaje educativo debe (y se supone que puede) ser saldada, a través de la acción escolar. El reto es enorme, las posibilidades son más modestas.”

2.8.Las carencias de la educación en valores

Díaz Barriga A. (2006) afirma que en los desarrollos actuales del campo del currículo existen tres aproximaciones para analizar el problema de la formación en valores: La perspectiva del currículo oculto, la propuesta constructivista y la estrategia de la elaboración de temas transversales en el currículo.

En sus conclusiones afirma que la formación en valores trasciende el escenario escolar, por tanto esta formación está sujeta a una realidad social totalmente separada en donde la libertad de expresión permite todo tipo de manifestaciones creando una contradicción entre ambas. Además, manifiesta que el currículo oculto manifiesta que en la práctica escolar se dan una serie de aprendizajes (algunos de ellos con valores) de los cuales no hay conciencia, sin embargo debe de haber un cambio en el planteamiento de los temas transversales con estrategias didácticas, en la forma de dar los contenidos de corte cognitivo y en la coherencia que exista entre valores, textos e incluso imágenes de los libros de texto.

En la revista Pedagogía Universitaria (1999) Arana Ercilla M., Batista Tejeda N. nos hablan también de la polémica de ¿Qué son valores? ¿Cómo educar en valores? Entender el valor como algo positivo, *“que la significación socialmente positiva del valor está dada por el grado en que este exprese realmente un redimensionamiento del hombre, de las relaciones en que vive, y no de sujetos aislados, grupos o clases sociales particulares. Esta objetividad del valor trasciende los intereses particulares, para ubicar en el centro al hombre como género. Pero ello no es suficiente, pues su objetividad depende de la subjetividad y su carácter social, de la individualidad, y viceversa, quiere decir, que en el centro de la comprensión de los valores están las relaciones entre lo objetivo y lo subjetivo y entre lo individual y lo social.”*

Piensan que bastantes de los intentos de una pedagogía que eduque en valores no funcionan cuando no se tiene claridad en lo antes expuesto, ya que podrían estropear el objetivo propio de la educación y dan como ejemplo:

- Cuando se piensa que explicando hechos históricos y actuales de la realidad, o incorporando nuevas asignaturas por sí sólo, su conocimiento produce valores o cambios en la conducta y personalidad del sujeto, es decir, que sólo mediante saberes se forman y desarrollan los valores.
- Cuando se buscan comportamientos en hechos aislados, como participación en actividades orientadas, sin objetivos bien definidos, ni comprendidos y asumidos por el sujeto tanto en lo racional como en lo emocional.
- Cuando se piensa que formar y desarrollar valores sigue las mismas reglas del aprendizaje de conocimientos y habilidades.

- Cuando se considera que no es necesario incorporarlos como un componente de la labor educativa de manera explícita e intencional en el proceso de formación, pues ellos se forman y desarrollan automáticamente a través de la correcta relación alumno-profesor.

Estas autoras consideran tres razones principales para educar en valores:

Intencionar: Dirigir la formación docente-educativo hacia el modelo adecuado. Construir el vínculo con la realidad a través de lo socialmente significativo de ésta en el proceso docente-educativo, dando significado a la formación sociohumanista. Definir tácticas didácticas en las que intervengan los sujetos del proceso en una actividad consciente, protagónica y comprometida.

Explicitar: Eliminar el curriculum oculto, detallado el atributo orientador del proceso docente-educativo. Destacando lo socialmente significativo de la realidad hacia la evaluación humana en todos los componentes del proceso, identificando el modelo educativo a alcanzar con la efectividad del proceso. Ultime los contenidos de los sistemas de valores a formar y desarrollar según la aspiración social.

Particularizar: Constituir las individualidades de la formación y el desarrollo de los valores a la didáctica del proceso de formación (conocer las particularidades del sujeto y sus relaciones y, evaluar las condiciones para llevar a cabo el proceso). Enriquecer la didáctica del saber y del saber hacer; del contenido y del método, etc., así como apoyarse en ellas.

Tabla de valores considerados por Gómez Rijo (2003), relacionado con los valores presentes en el currículo de Educación Física para primaria cit. en Cabrera Suarez D. & Ruiz Llamas G. (2004) pág. 17.

Tabla 2. Valores considerados por Gómez Rijo (2003).

TOLERANCIA	Aceptación de diferencias hacia actitudes, opiniones y conductas de los alumnos al margen de prejuicios.
INTEGRACIÓN	Inclusión de todos los alumnos sin distinción de raza, género, clase social o capacidad.
SOLIDARIDAD	Incorporación de uno o varios alumnos a un grupo para una causa o empresa común.
COOPERACIÓN	Actuación conjunta de todos los

	alumnos en busca de un fin común.
AUTONOMÍA	Independencia del alumno en su comportamiento.
PARTICIPACIÓN	Participación de la tarea propuesta.
IGUALDAD	Oportunidad de acceder a cualquier situación en condiciones de igualdad.

Los conflictos estarían bien gestionados si se cumplieran esta serie de valores.

Problemáticas observadas en las clases de E.F recogidas por Fraile Aranda A. ,López Pastor V.M., Ruiz Omeñaca J.V., Velázquez Callado C. (2007):

Diferenciación por sexos. “Ellas no saben correr o no saben jugar” “El baile es cosa de chicas”.

Diversidad y discapacidad:

- Rechazo motivado por la poca habilidad. Frases evidencian la falta de capacidad para hacer alguna actividad como jugar, correr más, lanzar más lejos, etc.
- La búsqueda de resultados (Competitividad). Lo que produce que se creen situaciones de marginación y discriminación cuando el profesor propone juegos o actividades competitivas.
- Discriminación del alumno inmigrante que no sabe jugar a un determinado juego, o por qué no adopta unos determinados hábitos higiénicos, etc. (“No se la pases al chino porque no sabe jugar”). No obstante, cuando este tipo de alumno destaca por sus condiciones físicas todos le aceptan en su equipo.

2.9.Educación en valores a través de la expresión corporal y por qué se utilizan características que determinan su competencia en estos problemas.

La definición de expresión de Arteaga Checa M. (2000) es *“el lenguaje que se convierte en materia educativa y se utiliza para el desarrollo potencial de la capacidad expresiva del ser humano, fomentando el conocimiento personal, la comunicación interpersonal y la exteriorización de los sentimientos internos del individuo a través de gestos, posturas y movimientos expresivos”*

Las características que determinan su competencia para una educación en valores son los propios componentes de la capacidad expresiva. Basándonos en Arteaga Checa M. (2000) son los siguientes:

1. Conocimiento personal:

Pretende que el niño/a tenga un conocimiento de sí mismo/a a través de la expresión del cuerpo y así poder ver lo que le ocurre exteriormente e interiormente, estimulando la percepción, el análisis y la meditación sobre todo lo que viven y les sucede (Santiago, 1984) cit. en Arteaga Checa M. (2000) pág. 66.

Es por ello que cuando el niño/a es consciente del efecto de su existencia toma en cuenta las normas sociales tratando de adaptarse a ellas (Le Bould, 1982) cit. en Arteaga Checa M. (2000) pág. 66.

Según el autor las actividades son entretenidas y de expresión en la medida que manifiesta la espontaneidad permitiendo el logro de una libertad personal.

Este componente la autora lo divide en tres subcomponentes:

- **Desinhibición** con la intención de búsqueda del conocimiento personal de uno mismo en contextos sociales y así lograr un crecimiento personal, plasmado en la ejecución de movimientos que muestren espontaneidad, liberación motriz, descubrimiento, relajación psíquica, etc...
- **Conocimiento personal expresivo-segmentario**, se busca no solo la expresión global del cuerpo si no también conocer las posibilidades expresivas de cada parte del cuerpo y con ello exteriorizar emociones y vivencias, y fomentar a partir de aquí el movimiento expresivo.
- **Conocimiento y adaptación personal al contexto y situación**, tomar conciencia que en contextos y situaciones distintas, actuamos de diferente forma y respondemos de forma distinta.

2. Comunicación interpersonal (no verbal):

Basándome en Arteaga Checa M. (2000) y coincidiendo ésta con distintos autores las funciones de la comunicación no verbal son las siguientes:

- Producción lingüística. Conducta no verbal relacionada con el habla.
- Regulación de la interacción. Ordenar y facilitar el proceso de transmisión o de recepción de la información.
- Determinación de las relaciones entre los comunicantes.
- Expresión. Manifestación de afectos y sentimientos.

3. Comunicación introproyectiva:

La autora hace referencia a la información que da sobre nuestra persona interna en las diferentes situaciones y lugares, estando establecido por los componentes anteriores.

Además López Bautista L. (2014) basándose en (Montávez, 2001) afirma que *“la expresión corporal reúne varias partes, una parte instrumental, es comprendida como entretenimiento, alimentando la creatividad, cooperación, coeducación y preparación del alumno/a para una sociedad como la actual en la que prima la competitividad, en donde el deseo de individualización lleva al ocio aislado y al decaimiento del interés por iniciativas sociales y colectivas, lo adapta a la sociedad para participar en ella y mejorarla. Otra parte fundamental desarrollando los valores mínimos democráticos de convivencia, yendo desde los valores mínimos hasta los máximos evolucionando en las*

diferentes etapas para llegar a otras más complejas en niveles superiores, preparándolos para vivir y crear su vida”.

Tal y como viene recogido por Montávez Martín M. (2012) en la revista Emásf *"La EF ayuda a aprender a convivir, fundamentalmente en lo que se refiere a la elaboración y aceptación de reglas para el funcionamiento colectivo, desde el respeto a la autonomía personal, la participación y la valoración de la diversidad. (...) Finalmente, cabe destacar que se contribuye a conocer la riqueza cultural, mediante la práctica de diferentes juegos y danzas"* (Real Decreto 1513/2006). Todos estos aspectos se pueden trabajar desde la EC ya que esta *"mejora la espontaneidad y creatividad, influyendo positivamente en la autonomía y confianza"* (Cañizares y Carbonero, 2009: 61).

En la revista Educación Arguedas Quesada C.(2004) hace referencia a que en la escuela es necesario trabajar con el alumnado, de forma coordinada con los conocimientos de las diferentes asignaturas, junto a juicios críticos y de valor, sustentados en las realidades y problemas de la vida cotidiana del alumnado; es decir, se debe hacer referencia a los ejes transversales. Es aquí donde la expresión corporal juega un papel fundamental como área capaz de integrar y de enriquecer los contenidos del currículo escolar, con actividades divertidas relacionadas con matemáticas, ciencias, estudios sociales, español, religión, artes plásticas, inglés u otras áreas de la educación. Un buen uso de materiales auxiliares, instrumentos musicales y distintas prácticas donde se utilice el movimiento corporal, van a ayudar a lograr los objetivos planteados de forma creativa y entretenida. Como resultado, la expresión corporal se transforma en un eje transversal que ofrece diversas posibilidades para la educación primaria. Por ello es esencial establecer la correspondencia entre los objetivos y contenidos de las áreas específicas, con los objetivos y contenidos de cada uno de los temas del eje transversal. Este nexo posibilitará el enriquecimiento los contenidos y así transformarse en aprendizajes significativos.

Arguedas Quesada C.(2004): *“Se puede afirmar que la expresión corporal se relaciona con los objetivos de la educación para la paz, con los de igualdad, los de educación vial, educación del consumidor, educación para la salud y educación ambiental, entre otros. Dicha afirmación corresponde a que estos temas son también reflexiones o problemas de la educación actual y constituyen por lo tanto, ejes transversales en el proceso educativo.”*

3. Análisis curricular

El documento que hemos analizado es el BOE, sábado 1 de marzo de 2014.

En el artículo 6. Principios generales. Hace referencia La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas el hábito de convivencia.

En el artículo 7 enumera los objetivos de la educación primaria y varios de ellos están relacionados con la educación en valores:

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- **Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.**
- Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

En el artículo 8 hace mención a la asignatura “Valores sociales y cívicos”.

Artículo 10. Están todos los temas transversales que son el para qué de la educación ya que ellos intentan abordar todos los temas sociales de importancia que deben llenar la totalidad de actividades del centro pero que debido a su carácter dinámico necesitan una clara revisión.

Las competencias que trabajamos en este proyecto son:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia digital.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Competencia para aprender a aprender.
- Conciencia y expresiones culturales.

Las áreas que se trabajan:

Educación artística:

Los objetivos son:

- Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento

Los bloques de contenidos que se trabajan son:

Bloque 1. Educación audiovisual

- Elabora carteles con diversas informaciones considerando los conceptos de tamaño, equilibrio, proporción y color, y añadiendo textos en los utilizando la tipografía más adecuada a su función.
- Conoce las consecuencias de la difusión de imágenes sin el consentimiento de las personas afectadas y respeta las decisiones de las mismas.

Bloque 2. Expresión artística

- Lleva a cabo proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas.

Núcleos conceptuales: Representación, imagen...

Educación musical:

Los objetivos son:

- Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias.
- Adquirir capacidades expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social.

Los bloques de contenidos que se trabajan son:

Bloque 1. Escucha

- Distingue tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas.

Bloque 3. La música, el movimiento y la danza

- Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.
- Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas.
- Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.

Núcleos conceptuales: Ritmo, coreografías, coordinación...

Educación física:

Los objetivos son:

- Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices con el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.
- Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.

Los bloques que se trabajan son:

Bloque 3. La expresión corporal: Expresión y creación artística motriz

- Exploración, desarrollo y participación activa en comunicación corporal valiéndonos de las posibilidades y recursos del lenguaje corporal.
- Indagación en técnicas expresivas básicas como mímica, sombras o máscaras.

- Composición de movimientos a partir de estímulos rítmicos y musicales.
- Coordinaciones de movimiento en pareja o grupales en bailes y danzas sencillos.
- Comprensión, expresión y comunicación de mensajes, sentimientos y emociones a través del cuerpo, el gesto y el movimiento con espontaneidad y creatividad de manera individual o colectiva.
- Disfrute y experimentación con improvisaciones artísticas con el lenguaje corporal y con la ayuda de objetos y materiales.
- Escenificación de situaciones reales o imaginarias que comporten la utilización de técnicas expresivas.
- Valoración, aprecio y respeto ante los diferentes modos de expresarse, independientemente del nivel de habilidad mostrado.
- Control emocional de las representaciones ante los demás.

Núcleos conceptuales: Cuerpo, movimiento, desinhibición, expresión, gesto, mímica, representación...

Valores sociales y cívicos:

Los objetivos son:

- Construir el estilo personal basándose en la respetabilidad y la dignidad personal.
- Desarrollar el propio potencial, manteniendo una motivación intrínseca y esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos.
- Adquirir capacidades para tomar decisiones de forma independiente, manejando las dificultades para superar frustraciones y sentimientos negativos ante los problemas.
- Crear una imagen positiva de sí mismo tomando decisiones meditadas y responsables, basadas en un buen autoconcepto.
- Desarrollar la autonomía y la capacidad de emprendimiento para conseguir logros personales responsabilizándose del bien común.
- Proponerse desafíos y llevarlos a cabo mediante una toma de decisiones personal, meditada y responsable, desarrollando un buen sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.
- Expresar opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal.
- Emplear la asertividad.
- Dialogar creando pensamientos compartidos con otras personas para encontrar el mejor argumento.
- Actuar con tolerancia comprendiendo y aceptando las diferencias.
- Analizar críticamente las consecuencias de los prejuicios sociales, reflexionando sobre los problemas que provocan y su efecto en las personas que los sufren.
- Contribuir a la mejora del clima del grupo mostrando actitudes cooperativas y estableciendo relaciones respetuosas.
- Resolver problemas en colaboración, poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia lo demás y compartiendo puntos de vista y sentimientos.
- Trabajar en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias.
- Respetar los valores universales comprendiendo la necesidad de garantizar los derechos básicos de todas las personas.

- Comprender la declaración de la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, aplicándola al análisis del entorno social.

Los bloques que se trabajan son:

Bloque 1. La identidad y la dignidad de la persona

- Explica el valor de la respetabilidad y la dignidad personal.
- Razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.
- Actúa de forma respetable y digna.
- Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de objetivos.
- Explica razones para asumir sus responsabilidades durante la colaboración.
- Utiliza el pensamiento creativo en el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación.
- Propone alternativas a la resolución de problemas sociales.
- Sabe hacer frente a la incertidumbre, el miedo o el fracaso.
- Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad poniéndolos de manifiesto asertivamente.
- Expresa la percepción de su propia identidad integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás.
- Reflexiona, sintetiza y estructura sus pensamientos.
- Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos.
- Realiza un adecuado reconocimiento e identificación de sus emociones.
- Expresa sus sentimientos, necesidades y derechos a la vez que respeta los de los demás en las actividades cooperativas.
- Realiza propuestas creativas y utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales.
- Sopesa las consecuencias de sus acciones.
- Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás en situaciones formales e informales de interacción social.

Bloque 2. La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales

- Expresa con claridad y coherencia opiniones, sentimientos y emociones.
- Emplea apropiadamente los elementos de la comunicación verbal y no verbal, en consonancia con los sentimientos.
- Escucha exposiciones orales y entiende la comunicación desde el punto de vista del que habla.
- Colabora en proyectos grupales escuchando activamente, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse.
- Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones.
- Interacciona con empatía.
- Utiliza diferentes habilidades sociales.
- Sabe contribuir a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece.
- Identifica diferentes maneras de ser y actuar.
- Respeta y acepta las diferencias individuales.
- Comprende y aprecia positivamente las diferencias culturales.
- Analiza los problemas que originan los prejuicios sociales.
- Forma parte activa en las dinámicas de grupo.

- Establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua.

Bloque 3. La convivencia y los valores sociales

- Desarrolla proyectos y resuelve problemas en colaboración.
- Pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula.
- Respeta las reglas durante el trabajo en equipo.
- Utiliza las habilidades del trabajo cooperativo.
- Describe conductas solidarias.
- Respeta las normas del centro escolar.
- Justifica sus actuaciones en base a valores personales como la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad en uno mismo y la capacidad de enfrentarse a los problemas.
- Resuelve dilemas morales en relación a prejuicios relativos a las diferencias culturales.
- Argumenta y expone mediante imágenes la importancia de garantizar la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Analiza formas de discriminación: racismo, xenofobia, desigualdad de oportunidades.
- Valora y respeta la libre expresión.
- Comprende, interpreta y acepta opiniones diferentes a las propias.
- Realiza diferentes tipos de actividades independientemente de su sexo.

Núcleos conceptuales: Acoso escolar, conflicto, tolerancia, igualdad, participación, autonomía, cooperación, solidaridad, integración...

Tabla 2. Análisis curricular.

Competencias	Áreas	Bloques de contenido	Núcleos conceptuales
- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia digital. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Competencia para aprender a aprender. - Conciencia y expresiones culturales.	E. Artística	Bloque 1. Educación audiovisual.	Representación. Imagen.
		Bloque 2. Expresión artística.	
	E. Musical	Bloque 1. Escucha.	Ritmo. Coreografías.
		Bloque 3. La música, el movimiento y la danza.	Coordinación.
	E. Física	Bloque 3. La expresión corporal: Expresión y creación artística motriz.	Cuerpo. Movimiento. Desinhibición. Expresión. Gesto. Mímica. Representación.
	Valores sociales y cívicos	Bloque 1. La identidad y la dignidad de la persona.	Acoso escolar. Conflicto. Tolerancia.
		Bloque 2. La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.	Igualdad. Participación. Autonomía.
		Bloque 3. La convivencia y los valores sociales.	Cooperación. Solidaridad. Integración.

4. Intervención para la educación en valores desde el ámbito de la expresión corporal

El nombre de nuestra intervención en el aula es “**Exprésate en valores**” con esta intervención pretendemos conseguir educar en valores a través de la expresión corporal para prevenir la cantidad de acoso escolar que llevamos viviendo hasta ahora; para ello tomamos como referencia los valores destacados en educación física por Gómez Rijo (2003).

4.1. Mapa conceptual



4.2. Gancho

Yo no golpeo, yo coopero.

4.3.Preguntas orientadoras

- ¿Es el bullying una falta de valores?
- ¿Qué es la tolerancia?
- ¿Qué es la integración?
- ¿Qué es la solidaridad?
- ¿Qué es la cooperación?
- ¿Qué es la autonomía?
- ¿Qué la participación?
- ¿Qué es la igualdad?

4.4.Breve descripción.

Esta intervención la realizaremos en el tercer ciclo de primaria concretamente en el sexto curso en la cual trabajaremos los valores destacados Gómez Rijo (2003) a través de la expresión corporal.

4.5.Justificación

El marco teórico de nuestro proyecto justifica esta intervención dada la gran cantidad de acoso y la clara importancia de la educación en valores que trabajada desde la expresión corporal podría dar resultados satisfactorios.

4.6.Tareas

Tarea 1.

Pregunta que orienta la tarea: ¿Es el bullying una falta de valores?

Actividad a desarrollar:

El acosado: Se formaran pequeños grupos que harán un círculo, un miembro de cada grupo tomara el rol del acosado y será empujado por los compañeros en círculo hasta que el profesor diga en voz alta uno de los valores de Gómez Rijo (2003), en ese momento el acosado quedara en el centro del círculo y los compañeros se irán pasando el material que representa ese valor quedando “el acosado a salvo”.

- Balón de fútbol (cooperación).
- Maza (tolerancia).
- Cuerda (integración).
- Pañuelo (igualdad).
- Pica (Participación).
- Silla (Solidaridad).
- Aro (autonomía).

Todos los miembros del grupo pasaran por el rol de acosado para que sientan lo que significa estar en ese papel y como tener valores puede ayudar.

Producto final: La nube del acoso. En un papel continuo dentro de una nube gris dibujada los alumnos pondrán como se han sentido siendo “acosado” y “acosador”, además expondrán las ideas que han sacado de la actividad.

Tarea 2.

Pregunta que orienta la tarea: ¿Qué es la tolerancia?

Actividades a desarrollar:

1. La vuelta al mundo: La clase quedara dividida en siete grupos que harán una representación de la cultura y la forma de vida de los siete continentes, además se les pedirá una búsqueda en internet sobre los mismos para que reflexionen sobre los prejuicios o opiniones equivocadas que pueden tener sobre lo que han representado ellos o sus compañeros.
2. Imitamos a alguien del grupo: Consiste en ir bailando a la par que suena la música y pasarse una maza cuando esta pare imitar el baile del compañero/a que tenga por medio de la mímica (cambio de roles). Con este juego conseguimos una mayor socialización por medio de la empatía, respeto y tolerancia.

Producto final: Arcoíris de valores, azul de tolerancia. Se repartirán cartulinas azules por grupos y en ellas deberán dibujar los elementos que para ellos han representado tolerancia en la clase, luego con estas cartulinas se pegaran en el papel continuo del primer producto alrededor de la nube formando el primer arco de nuestro arcoíris de valores.

Tarea 3.

Pregunta que orienta la tarea: ¿Qué es la integración?

Actividades a desarrollar:

1. Los automóviles: Se formaran grupos representando diferentes automóviles en los cuales cada alumno representara una parte del vehículo y este no podrá funcionar si no hay una unión de todos ya que todas las partes son necesarias para que el vehículo funcione (todos los de un mismo grupo irán unidos por cuerdas).
2. El ciego y el lazarillo: Por parejas uno llevará los ojos vendados (el ciego) y otro le guiara (el lazarillo) teniendo “el ciego” que pasar por situaciones diferentes de reconocer objetos y sonidos más tarde habrá un cambio de roles y finalmente se hablará de como se han sentido realizando la actividad, la confianza con el compañero/a etc...

Producto final: Arcoíris de valores, morado de integración. Igual que en el producto anterior de se repartirá una cartulina por grupo en este caso moradas y en ella el alumno deberá escribir que partes de la actividad consideran que es participe la integración estas cartulinas formaran el segundo arco en nuestro mural.

Tarea 4.

Pregunta que orienta la tarea: ¿Qué es la solidaridad?

Actividades a desarrollar:

1. Sillas solidarias: ¡Aquí nadie se queda sin silla! Todos los alumnos y alumnas deben ir bailando al ritmo de la música alrededor de unas sillas de forma que cuando pare la música todos los que juegan deberán compartir las sillas que hayan de manera que nadie quede sin sentarse.
2. Yo bailo si tu bailas: Se dividirán en grupos formando filas unos detrás de otros, el primero ira realizando movimientos de baile que tendrán que hacer en cadena para que se realice correctamente, y se irán rotando las posiciones.

Producto final: Arcoíris de valores, rosa de solidaridad. Por grupos, en cartulinas rosas y con fotos tomadas de la actividad los alumnos y alumnas pegaran las que consideren que en esas acciones se está representando ese valor y con estas cartulinas formaran el siguiente arco.

Tarea 5.

Pregunta que orienta la tarea: ¿Qué es la cooperación?

Actividades a desarrollar:

1. La orquesta: Se forman grupos los cuales se disponen en semicírculos en los que un miembro del grupo será el director y encargado por lo tanto de hacer diferentes movimientos mientras que otro miembro del grupo ha estado fuera y al entrar debe adivinar quién es el que dirige la “orquesta”.
2. Acrosport: Por grupos deberán realizar cinco figuras con la temática que elijan pero utilizando en dichas figuras un balón de fútbol.

Producto final: Arcoíris de valores, verde de cooperación. Se repartirá cartulinas verdes a todos los grupos y cada uno escribirá el nombre del compañero que piense que ha tenido una actitud de cooperación total con todos siendo lo más sinceros posibles, estas cartulinas formaran otro arco en nuestro mural.

Tarea 6.

Pregunta que orienta la tarea: ¿Qué es la autonomía?

Actividades a desarrollar:

1. Cluedo. Se repartirán diferentes personajes ya que en el colegio alguien ha robado el “aro dorado” y a través de diferentes pistas los alumnos y alumnas decidirán quien ha sido “El ladrón”.
2. La selva: Cada grupo asumirá un rol (náufragos, tribus, animales...) eligiendo actitudes puestas en una pizarra por el profesor que quieren que sus roles tenga y buscando la manera “los náufragos” de salir de aquella selva.

Producto final: Arcoíris de valores, amarillo de autonomía. En cartulinas amarillas escribirán aquellas decisiones que ellos han sentido en las actividades que han tomado por ellos mismos

Tarea 7.

Pregunta que orienta la tarea: ¿Qué es la participación?

1. Propuesta coreográfica: Por grupos se deberá realizar un baile formado en clase por un paso propuesto por cada componente del grupo, de manera en que todos

hayan contribuido a la construcción del baile y presentarlo al resto de la clase (todas las coreografías deberán incluir una pica o varias).

2. El eco: El profesor/a dice una frase y los alumnos y alumnas la contestan. El Profesor/a realiza la frase rítmica-musical con la pandereta y los Alumnos/as la intentan repetir con los Silbatos.

Producto final: Arcoíris de valores, naranja de participación. En cartulinas naranjas por grupos cada miembro deberá escribir en qué momento ha sentido que ha participado más, estas cartulinas formaran otro arco en nuestro mural.

Tarea 8.

Pregunta que orienta la tarea: ¿Qué es la igualdad?

1. ¿Quién es quién?: Todos van con los ojos vendados con un pañuelo y por medio del tacto deben ir reconociendo al compañero que se encuentren. Este juego sirve para enseñar que aunque seamos diferentes también somos iguales puesto que a la hora de reconocer al compañero/a se suele tener dificultad.
2. Representación de cuentos: Cada grupo representa el cuento de caperucita roja y cada alumno/a a un personaje (Caperucita, madre, abuela, lobo y leñador) en un rincón para ellos mismos y cuando lo represente para los demás el profesor/a añade una variable:
La caperucita rockera, pasota, pija... El objetivo es que vean que a pesar de la variable la historia es la misma.

Producto final: Arcoíris de valores, rojo de igualdad. En cartulinas de color rojo deberán escribir en que momentos de la actividad han sentido igualdad y así formaran el último arco de nuestro arcoíris de valores de nuestro mural.

Producto final

En el pabellón con nuestro mural de fondo y llegados a este punto se evaluará la adquisición de los valores que hemos tratado de que los alumnos y alumnas consigan a partir de la siguiente actividad:

Se forman grupos de cuatro o cinco personas y por grupos se reparten los siguientes materiales que representaran los valores que hemos ido integrando en las actividades anteriormente realizadas:

- Balón de fútbol (cooperación).
- Maza (tolerancia).
- Cuerda (integración).
- Pañuelo (igualdad).
- Pica (Participación).
- Silla (Solidaridad).
- Aro (autonomía).

Sonara una música y deberán ir bailando a la vez que intercambiándose los materiales por grupos, cuando pare la música deberán realizar una representación mímica en la cual realicen una acción que reflejen el valor que les ha tocado con el objeto dado.

4.7.Cronograma

En cada semana se realizara una tarea con sus correspondientes actividades en las horas de educación física.

Tareas	Semanas								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
¿Es el bullying una falta de valores?									
¿Qué es la tolerancia?									
¿Qué es la integración?									
¿Qué es la solidaridad?									
¿Qué es la cooperación?									
¿Qué es la autonomía?									
¿Qué es la participación?									
¿Qué es la igualdad?									
Producto final: "Exprésate en valores".									

4.8.Recursos materiales

Los materiales que utilizaremos son los siguientes:

- Balón de fútbol.
- Maza.
- Cuerda.
- Pica.
- Aro.
- Equipo de música
- Pañuelo u otro material que sirva para vendar los ojos.
- Sillas
- Colchonetas.

- Pandereta.
- Silbatos.

4.9.Evaluación

La evaluación que vamos a llevar a cabo para cumplir los objetivos de este proyecto será continua, a través de listas de control para las distintas tareas que conforman el proyecto, y una rúbrica de evaluación más específica, diseñada para el producto final.

EVALUACIÓN DE LA TAREA 1.	SI	NO
1. Expresa mediante el rostro el rol.		
2. Expresa mediante el cuerpo el rol.		
3. Se toman la actividad en serio.		
4. Respetan a los compañeros/as.		

EVALUACIÓN DE LA TAREA 2	SI	NO
5. Expresa mediante el rostro el rol.		
6. Expresa mediante el cuerpo el rol.		
7. Saben diferenciar entre realidad y prejuicio.		
8. Respetan a los compañeros/as.		

EVALUACIÓN DE LA TAREA 3	SI	NO
1. Expresa mediante el cuerpo el rol.		
2. Trabajan unidos y de manera integrada.		
3. Confían en el compañero/a.		
4. Buscan un resultado de equipo.		

EVALUACIÓN DE LA TAREA 4	SI	NO
1. Siguen el ritmo de la música.		
2. Saben coordinarse entre sí.		
3. No dejan a nadie de lado.		
4. Buscan un resultado de equipo.		

EVALUACIÓN DE LA TAREA 5	SI	NO
1. Se ayudan unos a los otros.		
2. Realizan la actividad entre todos.		
3. No dejan a nadie fuera.		
4. Utilizan de manera correcta el cuerpo y el rostro para representar.		

EVALUACIÓN DE LA TAREA 6	SI	NO
1. Expresa mediante el rostro el rol.		

2. Expresa mediante el cuerpo el rol.		
3. Eligen de manera propia su representación.		
4. Son capaces de conseguir sus propósitos sin la intervención de los compañeros/as.		

EVALUACIÓN DE LA TAREA 7	SI	NO
1. Expresa mediante el cuerpo y rostro.		
2. Son capaces de seguir el ritmo.		
3. Todos intervienen.		
4. Se interesan por las actividades y buscan la manera de aportar ideas.		

EVALUACIÓN DE LA TAREA 8	SI	NO
1. Se respetan unos a otros.		
2. Reconocen que a pesar de las diferencias todos somos iguales.		
3. Expresan mediante cuerpo y rostro.		
4. Transmiten la idea de forma adecuada.		

Rúbrica de evaluación del producto final

Clasificaciones - Criterios	Insuficiente (1 punto)	Suficiente (2 puntos)	Bien (3 puntos)	Muy bien (4 puntos)	Excelente (5 puntos)
Participación	El alumno/a no interviene ni muestra interés en el ejercicio.	El alumno/a participa pero sin mostrar interés.	El alumno/a participa y muestra interés.	El alumno/a Participa, muestra interés y aporta ideas nuevas.	El alumno/a participa, muestra interés, aporta ideas y se preocupa de que los demás también lo hagan.
Cooperación	El alumno/a no coopera con los demás.	El alumno/a coopera con los demás a veces.	El alumno/a coopera con los demás.	El alumno/a coopera con los demás y busca resultados	El alumno/a coopera con los demás y busca resultados de grupo.
Integración	El alumno/a rechaza a un compañero/a .	El alumno/a no rechaza a ningún compañero/a .	El alumno/a no rechaza a ningún compañero/a y se preocupa si alguien no esta integrado.	El alumno/a no rechaza a ningún compañero/a , se preocupa si alguien no está integrado e intenta ayudarlo.	El alumno/a no rechaza a ningún compañero/a, se preocupa si alguien no está integrado y lo integra con los demás.

Autonomía	El alumno/a no es capaz de trabajar de manera autónoma.	El alumno/a es capaz de trabajar de manera autónoma a veces.	El alumno/a es capaz de trabajar de manera autónoma	El alumno/a es capaz de trabajar de manera autónoma respetando a los demás.	El alumno/a es capaz de trabajar de manera autónoma respetando a los demás y ayudándolos.
Solidaridad	El alumno/a no ayuda ni respeta a los demás.	El alumno/a respeta a los demás y a veces los ayuda.	El alumno/a ayuda y respeta a los demás.	El alumno/a ayuda y respeta a los demás en búsqueda de resultados propios.	El alumno/a ayuda y respeta a los demás en búsqueda de resultados propios y de grupo.
Tolerancia	El alumno/a hace diferenciación por sexo, raza, etnia...	El alumno/a no hace diferenciación por sexo, raza, etnia...	El alumno/a no hace diferenciación por sexo, raza, etnia... e intenta ayudar a los demás.	El alumno/a no hace diferenciación por sexo, raza, etnia... Y busca que todos sus compañeros/as tampoco lo hagan.	El alumno/a no hace diferenciación por sexo, raza, etnia... Y busca que todos sus compañeros/as tampoco lo hagan y ser un grupo unificado.
Igualdad	El alumno/a no trata a todos sus compañeros de forma justa.	El alumno/a trata a todos sus compañeros de la misma forma.	El alumno/a trata a sus compañeros de forma justa.	El alumno/a trata a sus compañeros de forma justa y busca una armonía de grupo.	El alumno/a trata a sus compañeros de forma justa, busca una armonía de grupo e igualdad de oportunidades.

Puntuación	Insuficiente	Suficiente	Bien	Muy bien	Excelente
Puntos	0-6	7-12	13-18	19-24	25-30

5. Conclusiones.

Este trabajo partía con un objetivo general: Tomar conciencia de la problemática del acoso escolar educando en valores a través de la expresión corporal.

Y una serie de objetivos específicos:

- Favorecer una educación en valores a través de la expresión corporal, dando a esta última una gran importancia en la consecución de esos valores y del desarrollo social y afectivo del alumno.

- Crear medidas de intervención en el acoso escolar a través de la expresión corporal.
- Señalar la importancia de la expresión corporal en la personalidad de los alumnos y alumnas.
- Indicar que un buen conocimiento de nuestro cuerpo y mente ayuda a la intervención de problemas.

Hemos satisfecho nuestros objetivos en buena medida ya que para el objetivo general de nuestro trabajo hemos realizado una serie de tareas de expresión corporal en las cuales trabajamos los valores de manera significativa para el alumnado y prevendría el acoso escolar, con estas tareas cumplimos los objetivos específicos propuestos.

Las implicaciones de este trabajo son muchas ya que como hemos podido ver, existe una gran cantidad de acoso que no tiene porque ser físico y con las tareas propuestas se trabajaría de manera que los niños interiorizaran los valores, puesto que la expresión corporal además les ayudaría en su día a día haciéndoles personas más seguras de sí mismas y de los demás.

La limitación de este trabajo es claramente que no se ha puesto en marcha para poder ver resultados y los contras que pueda tener.

Pese a esto mi valoración personal es positiva ya que es un trabajo lleno de ganas de luchar por una sociedad mejor en la que primen los buenos valores y sobre todo ningún alumno o alumna sufra ningún tipo de acoso, maltrato o cualquier otro gesto que pueda perjudicarle y conseguir unas aulas llenas de buenas personas.

6. Referencias bibliográficas.

Álvarez Jiménez J.M, Lainez Sanz B., Palomar Sánchez M.J., Vílchez Amado M.A. (2002). *La educación en valores*. Recuperado de http://s219540635.mialojamiento.es/dic09/EDUCAR_EN_VALORES.pdf

Arana Ercilla M., Batista Tejeda N. (1999). La educación en valores: Una propuesta pedagógica para la formación profesional. *Pedagogía Universitaria*, volumen 4 (3).

Arguedas Quesada C.(2004). La expresión corporal y la transversalidad como un eje metodológico construido a partir de la expresión corporal. *Revista Educación*, volumen 28 (1), 123-131.

Arteaga, M. (2000). Fundamentos de la expresión corporal. Ámbito pedagógico. Grupo Editorial Universitario.

Cabrera Suarez D. & Ruiz Llamas G. (2004). Los valores en el deporte. *Revista de educación*, volumen 335, 9-19.

Cepeda-Cuervo E. , García-Barco L. , Pacheco-Durán P. N, & Piraquive-Peña C.J. (2008). Acoso Escolar a Estudiantes de Educación Básica y Media. *Revista de Salud Pública*, volumen 10 (4), 517-528.

Díaz-Aguado, M.J. (2005). Por qué se produce violencia escolar y cómo prevenirla. *Rev. Iberoamérica de Educación*, volumen 037, 17-47.

Díaz Barriga A. (2006). La educación en valores: Avatares del currículum formal, oculto y los temas transversales. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, volumen 8 (1), 12-16.

Fraile Aranda A. ,López Pastor V.M., Ruiz Omeñaca J.V., Velázquez Callado C. (2007). *Los conflictos en las clases de educación física y algunas estrategias para su resolución*. Barcelona: Grao.

Gorriiz Plumed, A. (2009). *Roles implicados en el acoso escolar (Tesis doctoral)*. Universitat Jaume I. Recuperado de <http://tdcat.cesca.es/bitstream/handle/10803/10530/gorriiz.pdf?sequence=1>

Holmquist J. (2011). Prevención del Acoso Escolar/Bullying: Estrategias Positivas. *TSA para familias*, volumen 19, 42-40.

Jaurilaritza E. (2013). *Plan director para la coeducación y la prevención de la violencia de género en el sistema educativo*. Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz. Recuperado de http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus/r43-573/es/contenidos/informacion/dig_publicaciones_innovacion/es_conviven/adjuntos/co_educacion/920006c_Pub_EJ_hezkidetza_plana_c.pdf

López Bautista L. (2014). *Los valores en expresión corporal (TFG)*. Universidad de Jaén. Recuperado de http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/1166/4/TFG_L%C3%B3pezBautista%2cLaura.pdf.

Montávez Martín M. (2012). La consolidación de la expresión corporal. *Revista digital de educación física*, volumen 3 (14), 864-2009.

Olweus D.(1998) cit. en Artaraz Garagalza, J.(2015). *La educación emocional como factor preventivo del acoso escolar: Una propuesta de intervención para 3º de primaria*, pág 18-19.

Olweus, D. (2014). *Acoso escolar, “bullying”, en las escuelas: Hechos e intervenciones*. Recuperado de

https://www.researchgate.net/publication/253157856_ACOSO_ESCOLARBULLYING_EN_LAS_ESCUELAS_HECHOS_E_INTERVENCIONES

Ortiz A. (2006). Estudio sobre la violencia y acoso escolar. Suplemento Crónica El Mundo. *El Mundo*. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/>

Vidal Schmill (2008). *Disciplina Inteligente en la Escuela. Hacia una pedagogía de la no-violencia*. Producciones Educación Aplicada: México.

Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española.

126 Real decreto. Boletín Oficial del Estado. España, 28 de febrero 2014.